Referencia:	**RH-SELO/2026/27**
Procedimiento:	**Procedimiento de selección de personal-RH**
Asunto del Expediente:	**2024-RHSEL-21-L-AUX. ADMINISTRATIVO/A (54) OEP 2022, 2023, 2024 Y 2025**

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 54 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (EN TRES CONVOCATORIAS), EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTES A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOAA PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023, 2024 Y 2025

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 54 plazas de Funcionario/a de Auxiliar Administrativo/a (en tres convocatorias) correspondientes a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA para los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, en sesión de 10 de noviembre de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Recibidas solicitudes de adaptación para la segunda prueba de la fase de oposición (prueba de conocimiento específico), se ha resuelto lo que a continuación se detalla para cada una de ellas, teniendo en cuenta lo establecido en la Orden PJC/804/2025, de 23 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, especialmente lo establecido en los artículos 2, 4, 7 y Anexos I y II, y considerando que las adaptaciones de tiempo previstas en el Anexo II de la Orden PJC/804/2025 tienen carácter orientativo y no automático, debiendo ser objeto de una aplicación individualizada conforme al artículo 8, en atención al impacto funcional de la discapacidad en la prueba concreta y al principio de proporcionalidad, evitando tanto la infracompensación como la sobreadaptación:

1. Código de solicitud AAM000002273 de 12 de enero de 2026. Se concede.
 a. Adaptación de medios: Utilización de audífono y localización.
 b. Adaptación de tiempo: No solicitado.

2. Código de solicitud AAM000002028, de 11 de enero de 2026. Se concede.
 a. Adaptación de medios: No solicitado.
 b. Adaptación de tiempo: Se incrementará en 25 minutos el tiempo de realización de la prueba de conocimiento específico.

3. Código de solicitud AAM000000853, de 26 de diciembre de 2025. Se concede.
 a. Adaptación de medios: No solicitado.
 b. Adaptación de tiempo: Se incrementará en 12 minutos el tiempo de realización de la prueba de conocimiento específico.

4. Código de solicitud AAM000001532, de 08 de enero de 2026. Se concede:
 a. Adaptación de medios: Teléfono móvil encendido para control insulina y localización.
 b. Adaptación de tiempo: No solicitado.

5. Código de solicitud AAM0000001526, de 08 de enero de 2026. Se concede.
 a. Adaptación de medios: Espacio privado para lactancia y/o extracción.
 b. Adaptación de tiempo: Interrupción del tiempo examen, mientras dure la lactancia y/o extracción:

 i. Si acude con lactante: La persona aspirante deberá acudir acompañada de tercera persona que permanecerá fuera del recinto de examen con el/la lactante (en el punto de encuentro acordado) hasta el momento de la lactancia. En el momento de la extracción avisará al Presidente del Tribunal Calificador. Su ejercicio quedará en el lugar de examen custodiado por el Tribunal Calificador. Durante la lactancia, la persona aspirante estará en todo momento acompañada de persona, miembro de Tribunal Calificador.

 ii. Si acude sin lactante: La persona aspirante deberá acudir provista de kit de extracción. En el momento de la extracción avisará al Presidente del Tribunal Calificador. Su ejercicio quedará en el lugar de examen custodiado por el Tribunal Calificador. Durante la lactancia, la persona aspirante estará en todo momento acompañada de persona, miembro de Tribunal Calificador.

6. Código de solicitud AAM000001995, de 11 de enero de 2026. Se concede:
 a. Adaptación de medios: Utilización de audífono y localización.
 b. Adaptación de tiempo: No solicitado.

7. Código de solicitud AAM000000296, de 11 de diciembre de 2025. Subsana documentación mediante solicitud número de registro 2026029997 de 19 de junio de 2026. Se concede.
 a. Adaptación de medios: Localización de espacio cercano a aseos.
 b. Adaptación de tiempo: Tiempo de uso de aseo, en caso necesario.

8. Código de solicitud AAM000000796, de 24 de diciembre de 2025. Alegación número de registro 2026029875, de 18 de junio de 2026. **No se concede**.

 El Tribunal considera que la patología diagnosticada no es una limitación permanente ni constante, no afecta directamente a funciones cognitivas ni a la ejecución del test y no existe una limitación estructural, directa y permanente sobre el ritmo de ejecución del examen.
 a. Adaptación de medios: No solicitado.
 b. Adaptación de tiempo: No corresponde.

SEGUNDO: **Conceder un plazo de DOS días hábiles para reclamaciones a los acuerdos adoptados sobre adaptaciones**, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador
Fdo.: Óscar Bueno Feito

Firmado electrónicamente por:
OSCAR BUENO FEITO, SECRETARIO TRIBUNAL, Ayuntamiento de Fuenlabrada el día 11/11/2026 14:30:01